ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

GASTITOP S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintisiete días del mes de marzo del año dos mil quince, siendo las doce horas, en las oficinas administrativas ubicadas en la Ciudadela Urdesa Central, calles Primera # 731 entre Ficus y Guayacanes, y atendiendo a la convocatoria realizada de acuerdo a los estatutos vigentes, se encuentran presentes los siguientes accionistas de la COMPAÑÍA **GASTITOP S.A.**, según detalle que a continuación se indica:

1. **ING. MARCO GUEVARA ALARCON**, propietaria de 560 acciones ordinarias y nominativas de un US. dólar cada una, pagadas en el cien por ciento de su valor, y con derecho voto.

2. **ING. NELLY CORREA SOLIS**, propietaria de 240 acciones ordinarias y nominativas de un US. dólar cada una, pagadas en el cien por ciento de su valor, y con derecho voto.

Se encuentra presente el Contador General, CPA. Eduardo Alcívar Delgado, quien ha sido convocado en forma especial.

Los concurrentes representan el 100% del capital accionario, por lo cual, el titular de la Gerencia General, Ing. Marco Guevara Alarcón declara legalmente constituida la Junta General de Accionistas. Los accionistas asistentes, por unanimidad disponen que el CPA. Eduardo Alcívar Delgado actúe como Secretario ad-hoc,

La Presidencia dispone dar lectura al orden del día, esto es:

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe de la Gerencia General de las Actividades del ejercicio 2014;
2. Conocimiento y resolución sobre el Informe de Comisario, presentado por el Ing. John Barreno Arreaga.
3. Conocimiento y resolución sobre Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral del ejercicio 2014;
4. Distribución de Utilidades del ejercicio del 2014;

1) CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE INFORME DE ACTIVIDADES.-

El Secretario ad-hoc da lectura al Informe del ejercicio presentado por el Gerente General, cuyo texto ha sido entregado a los asistentes. El informe detalla la situación socio económica del país en el año 2014, un análisis completo del negocio, su entorno, su competencia. Luego de su lectura, el Informe es sometido a consideración de los asistentes, y aprobado por unanimidad, quedando como documento habilitante de esta Acta.

2) CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE INFORME DE COMISARIO.-

El Secretario ad-hoc da lectura al informe elevado ante la Junta por el Comisario Ing. John Barreno Arreaga, copia de cuyo texto ha sido entregado a los accionistas para su anticipada información. Luego de su lectura, éste es aprobado por los accionistas asistentes, en forma unánime. Su texto forma parte del Acta.

3) CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO DEL 2014.

El Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral del ejercicio del 2014 entregado anticipadamente por la gerencia a los accionistas, es leído por el Secretario ad-hoc en forma detallada.

SITUACION FINANCIERA.-

1) Los ingresos por servicios profesionales, netos del ejercicio son de US$ 134.097,06.

2) Los gastos de operación del ejercicio es de US$ 133.872,69.

3) La relación Activo Corriente/Pasivo Corriente o Índice de solvencia es de 5,52. Se considera una cifra razonable.

Una vez conocidos los resultados del ejercicio y las sugerencias planteadas para el siguiente período, la Junta de Accionistas constituida con el 100% del capital accionaria de la empresa resuelve: por unanimidad aprobar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral del 2014. Copia de este documento es parte habilitante del Acta.

4) DISTRIBUCION DE UTILIDADES

El Ing. Marco Guevara Alarcón, somete a consideración de la Junta la sugerencia planteada por la Gerencia General sobre el destino de las utilidades del ejercicio del 2014. En el sentido de que estas no sean distribuidas, sino que sean destinadas a incrementar la Reserva Facultativa. La Gerencia General plantea esta sugerencia en forma detallada, y luego de una breve deliberación, esta sugerencia es acogida y aprobada en forma unánime por los asistentes a la Junta, quienes conforman el 100% del capital accionario de la empresa. En consecuencia, la Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad no repartir las utilidades del ejercicio del 2014, sino que éstas sean destinadas a incrementar la Reserva Facultativa:

No existiendo más puntos que tratar la Presidencia concede un receso procediéndose a la redacción de la presente Acta, solicitando que, en cumplimiento del reglamento respectivo, se deje constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta Junta, que son los siguientes:

a) Lista de Asistentes, número de acciones y los votos que les corresponde a cada uno de ellos;

b) Informe de actividades;

c) Informe de comisario;

d) Copia del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral a Diciembre 31 del 2014;

e) Copia de la presente Acta dando fe de que el documento es fiel copia del original.

Reinstalada la Junta con la asistencia de todos los accionistas anotados al inicio por Secretaría se da lectura al Acta, la cual es aprobada por unanimidad de los asistentes, y sin modificaciones. Además del Gerente General firman la presente Acta todos los asistentes y el infrascrito Secretaría ad-hoc quien certifica, luego de lo cual el Gerente General declara clausurada la Junta General de Accionistas de la COMPAÑÍA **GASTITOP S.A.**, SIENDO LAS 15H35

ING. MARCO GUEVARA ALARCON

ING. NELLY CORREA SOLIS

CPA. EDUARDO ALCIVAR DELGADO